

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Quito DM, 06 de octubre de 2015

Señor

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
LINECOURIER S.A.**

Presente. -

Señor Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señorita **SILVANA JANETH TAPIA FUEL**, de nacionalidad ecuatoriana, **CIENTO VEINTE (120) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de USD 1,00 cada una, por un valor total de CIENTO VEINTE 00/100 dólares de los Estados Unidos de América. (USD 120.00).

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto en su totalidad y que dichas acciones vendidas forman parte del capital pagado de la compañía **LINECOURIER S.A.**, por lo que el **CESIONARIO** tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Además, se aclara que la **CEDENTE** al momento de adquirir las acciones tenía el estado civil de **SOLTERA**, motivo por el cual no se requiere la firma del cónyuge para perfeccionar la presente cesión de acciones.

Firmamos en unidad de acto y por triplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente se dignará registrar esta transferencia de acciones en los Libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente;



(r) Elena Betzabet Burbano Rodriguez
CEDENTE
C.C.: 040139764-1



(r) Silvana Janeth Tapia Fuel
CESIONARIO
C.C.: 040105694-0